



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 025 20-02-2023

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-834-31-03-003-2022-00198-01	Responsabilidad Civil Extracontractual	Sociedad Productora Avícola S.A. Pronavícola S.A.	Deyanira Tascón de Jaramillo	Declarar infundada la causal de impedimento contenida en el Nral. 2 del art. 141 del C.G.P. alegada por el Juez 2do. Civil del Circuito de Tuluá Valle, para que prosiga su conocimiento, notificar a los juzgados involucrados 	16-02-2023	Pérez Chicué
76-520-31-03-004-2022-00174-01	Divisorio	Rosmira Martínez Martínez	Luzdey Martínez Martínez y Otros	Revocar el auto impugnado de 09-12-2022, en su lugar, debe el a quo proceder a estudiar la admisibilidad de la demanda haciendo abstracción del tema alusivo al poder aquí considerado 	16-02-2023	Quintero García